

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARÁ

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVII

Miércoles 14 de Febrero de 1894

NÚM. 1623

## La mejor solución

En toda Europa se considera á España, y con sobrada razón, como un pueblo impresionable y poco reflexivo, que influido quizá por su temperamento meridional, se deja llevar con sobrada facilidad de las impresiones del momento.

Cierto es que por esta innata condición de nuestra raza, han realizado los españoles, en todas las épocas, las hazañas más heroicas, y han acometido las empresas más grandes y estupendas que registra la historia, causando la admiración y el asombro del mundo entero.

Pero, desgraciadamente, esta misma cualidad de nuestro carácter nos ha ocasionado en el orden político y económico tremendos desastres é irreparables pérdidas. ¡Bien cara estamos pagando en la actualidad los viticultores españoles nuestra falta de cálculo y previsión, causa originaria en primer lugar de la presente crisis vinícola!

En efecto; á poco que ahondemos buscando el origen de tan fatal crisis, salta en seguida á la vista que el exceso de producción nos ha conducido á tan lamentable extremo.

¿Pudo preverse este caso? Creemos que sí, y lo demostraremos.

Hasta hace algunos años, y á nuestro entender con muy buen acuerdo, sólo se plantaban de viña, en casi todas las regiones vitícolas de España, los terrenos considerados estériles para la producción de cereales, y que reunían, sin embargo, excelentes condiciones para el cultivo de la vid, consiguiéndose con este prudente medio cosechar suficiente cantidad de vino para abastecer el mercado nacional, mas algún sobrante para exportar al extranjero, obteniendo así nuestros caldos regular demanda y precios remuneradores, sin llegar á ser excesivos.

Duró esta situación normalizada hasta la aparición en los viñedos de Francia de la filoxera y el mildiu, que mermaron en pocos años más de la mitad de la cosecha ordinaria de uva de aquel país. Los comisionistas y traficantes en vinos de la vecina República se encontraron por esta causa con un enorme déficit en la producción de este líquido dentro de su nación, y se vieron en la imprescindible necesidad de saldarle con vinos extranjeros.

Lo excepcional de la demanda produjo su natural efecto; un alza considerable en el precio de nuestros excelentes caldos. Entonces nuestros agricultores, excitados por tan halagüeña perspectiva y dejándose arrastrar por la ya mencionada condición dominante de nuestro carácter, no tuvieron en cuenta que el inusitado movimiento de exportación de vinos obedecía á la situación anómala por que atravesaban las viñas de nuestros vecinos de allende el Pirineo, y alucinados por aquellas circunstancias excepcionales, comenzaron con febril actividad las grandes plantaciones de viñedo, sin cesar en su constante empresa hasta que vinieron los recientes desengaños, demasiado tarde por desgracia, á convencerles de su lamentable error.

Sabiendo que los franceses en general son activos é industriales, era fácil suponer que trabajarían con verdadero tesón hasta conseguir la reposición completa de sus vides, haciendo poco duradera una crisis tan fatal para ellos.

Hoy que van consiguiendo ya su objeto, y nos cierran, como era de esperar, sus puertas, defendiendo con admirable constancia su producción vinícola; ahora que nos vemos agobiados por las enormes existencias de vino, producto de las nuevas viñas, almacenadas en las bodegas y sin colocación posible; existencias que aumentarán al llegar las dichas viñas á su completo desarrollo, nos preguntamos todos:

¿Cómo aliviar tan insostenible situación?

Difícil es el problema. Los recientes tratados de comercio han resultado un fiasco completo, y no nos sorprende, porque sabemos que los franceses han de proteger sus vinos contra viento y marea, y las potencias del Norte no desamparan tan fácilmente sus florecientes industrias cerveceras.

Las medidas de orden interior pedidas

al Gobierno, algo aliviarían nuestro mal, pero no serían suficientes para curarle radicalmente.

Un remedio se está ya poniendo en práctica en muchas regiones que, aun pareciendo sensible y duro, le consideramos el más práctico y positivo. Consiste en volver las cosas á su primitivo estado, es decir, arrancar muchas viñas indebidamente plantadas en la época presente, en terrenos aptos para producir abundantes y excelentes cereales.

Un solo argumento basta para demostrar la eficacia de esta determinación.

Las recientes estadísticas vienen manifestando con la elocuencia irrefutable de los números, que en España no se cosechan suficientes cereales para su consumo. Pues bien; en vista de este antecedente, el buen sentido aconseja dedicar más terreno al cultivo de los cereales que nos faltan, en vez de recurrir en su demanda al extranjero, reduciendo á la par la producción del vino, cuyo sobrante nos abruma en la actualidad, y así quedarían normalizados ambos cultivos y vencida la mayor dificultad para resolver satisfactoriamente el presente conflicto.

GREGORIO MILANO.

Avianda y Febrero 10 de 1894.

## La producción oleífera

Cuando se lee en cualquier tratado de industria oleífera que existen poblaciones de Andalucía donde se coge más aceite que en cada una de las tres provincias francesas donde florece el olivo, asoma por los labios una sonrisa de incredulidad. ¡Andaluzadas! exclama el lector que no conoce á fondo cuál y cuánta es la producción oleífera de España.

Y, sin embargo, nada más cierto que tamaña afirmación. El Languedoc, Aix, Niza, cualquiera de estas comarcas produce menos aceite que alguna de nuestras ciudades modestas de la fertilísima y sin par Andalucía.

La vieja Tucci, Martos, la villa inmortalizada por la tragedia cruenta de los Carvajales; Andújar, la ciudad señorial y aristocrática; Montoro, la reina de los olivares; Arjona, la noblejuda, y tal cual otra población de Sevilla, Córdoba y Jaén, arrojan de sus vetustas almarazas más líquido oleífero que las celebradas provincias francesas.

Producciones medias de 500.000 arrobas anuales, cuyo importe en bruto se acerca á un millón de duros, se encuentran en más de cuatro ciudades de estas tierras. Cosechas de 300.000 arrobas, de 250.000 y de 200.000 anuales, se registran con cifras de dos guarismos. Y es la riqueza oleífera tan espléndida y, si se me permite, tan brutal en estas zonas, que si los Gobiernos y agricultores se inspirasen en los verdaderos intereses de España, si desde hace tiempo se hubiese roto con la rutina de los tiempos y de su ignorancia, la producción de aceites constituiría hoy la fuente más abundosa de la riqueza nacional.

Fatalmente, la condición política del poder español, el dulce far niente que engendran el sol del cielo y la abundancia del suelo, la falta de iniciativas y de ayudas á los generosos agricultores que han querido salir de los cauces tradicionales practicados en la producción é elaboración, todo ello, con causas de índole local y particularísima, han hecho que en la relación de riqueza nacional los aceites no figuren con la mayor cifra, y que en su cuantía absoluta no tengan el mejor y más próspero rendimiento.

Una arroba de aceite de Niza y de casi toda la Provenza vale de ordinario: el extra, de 90 á 120 reales; el superfino ó primera, de 70 á 100; los finos ó corrientes, de 55 á 72, y los residuos ó malos, propios más para las industrias y engrases que para el consumo, á 40, 44 y 48 reales arroba de 11,50 kilogramos.

La misma unidad de medida, en Italia, valía, antes de la ruptura comercial con Francia, un 15 por 100 menos en las diversas clases, mereciendo hoy, por deficiencias de exportación, un 20 por 100 menos que sus similares franceses.

En Andalucía, en plena elaboración, vale la arroba de aceite ordinario de 34 á 38 reales. Los aceites vírgenes obtienen un sobreprecio de 3 á 4 reales arroba.

Resulta, pues, una depreciación con respecto á los aceites extranjeros, que oscila entre un 50 y un 80 por 100.

¿Por qué esta diferencia tan ruinosa para la producción oleífera española?

Con aceituna recogida á granel, sucia y lesionada; con masa informe recogida y putrefacta en el troje; con molinda desanada, prensada y aguada sin tino, envases mohosos y húmedos, y con el abandono general que en la elaboración se observa, se obtiene mucho y barato, es verdad, pero no se producen aceites de calidad que alcancen en los mercados la estima y la boga de las marcas francesas, italianas y aun argelinas.

Algunos cosecheros generosos y dotados de alentadora esperanza, han probado con sus esfuerzos que de Andalucía pueden salir aceites tan ricos y finos como los extranjeros. Y en Marsella, para corroborar lo anterior, se han vendido partidas de aceite andaluz á precios similares de los de Niza.

El día en que gobiernos y propietarios se convencieran de que produciendo mejor se obtendrán pingües rendimientos, Andalucía será un emporio que no envidiará á ninguna comarca de las más espléndidas del mundo.

En cambio, mientras el árbol de Columela y sus frutos sean considerados y tratados como materia que abunda y de escasa valía, se vegetará, se vivirá tal vez, pero el agricultor andaluz que posea olivares, no gozará del bienestar que disfruta el provenzal cuidadoso, el lucense afanoso, ni aun siquiera el tortosino, valenciano ó catalán, que coge el grano con limpieza, y muele y envasa el líquido como mandan las reglas de más rudimentario sentido.

MARIANO J. SEBÍEZ.

## Unión de Museos comerciales

La reciente Exposición de Chicago, cuyos resultados prácticos no pueden señalarse como beneficiosos en el grado en que lo fueron otros concursos de carácter internacional, podrá dejar duradera y fecunda huella si llegan á llevarse á la práctica algunos de los laudables pensamientos surgidos en la misma. A este orden pertenece la iniciativa de los Sres. D. Carlos Gallardo, Comisario general de la República Argentina; D. Manuel Peralta, que lo fué de la de Costa Rica, y D. Enrique Dupuy de Lôme, de España, para formar una «Unión de Museos comerciales» y fomentar el que va á fundarse en Barcelona por disposición del Ministro de Fomento, Sr. Moret.

Remitida una circular á los Gobiernos de España, Portugal y Repúblicas latino-americanas, todos los Comisarios acogieron con entusiasmo el pensamiento; pero como los trámites aduaneros de los Estados Unidos dificultaban y aun imposibilitaban por el pronto dividir los productos, se han instalado en el Museo de Filadelfia, de donde el Sr. Dupuy de Lôme se promete poder enviar colecciones muy importantes á Barcelona.

Formarán en la «Unión de Museos comerciales», Portugal, Méjico, Costa-Rica, Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Santo Domingo.

Las bases de los nuevos Museos, propuestas por los iniciadores del pensamiento, podrán ser las siguientes:

I. Entregar la dirección de los Museos á las Cámaras de Comercio ó otras instituciones similares, industriales, agrícolas ó económicas.

II. Conceder á los productos destinados á los Museos franquicias de Aduanas, considerándolos como depósitos de Aduana, como sucede con las Exposiciones internacionales.

III. Considerar á los Consules de los países que formen la «Unión» como Vocales natos de la Comisión ó Junta encargada de fomentar y vigilar los Museos.

IV. Recabar de las líneas de vapores nacionales ó subvencionadas, el transporte gratis de los productos destinados á los Museos comerciales.

V. Considerar el Museo de Productos argentinos, los Museos Comerciales de Lisboa y Oporto y otras instituciones si-

milares, como la base de los Museos que deba fundar la «Unión».

VI. Que por ahora sea el Museo de Barcelona la base de los de la Península, debiéndose ocupar en contribuir á fundar otros en Madrid y en diferentes ciudades de España, y en fomentar los de Lisboa, Oporto y otros que pueden fundarse en Portugal, estableciendo la reciprocidad de cambios, que ha de ser obligatoria entre todos los Museos de la «Unión».

VII. Publicar un Boletín en cada Museo y dos internacionales, uno en español y otro en portugués, con resumen de todos los países.

VIII. Procurar que haya en todos los Museos, además de los productos de los países que formen la «Unión», una sección de muestras de los productos de mayor consumo, y de los envases y etiquetas, para que sirvan de ejemplo á las industrias de cada país.

IX. Que se tome como base para el reglamento de los Museos de la «Unión», el del Museo Comercial de Bruselas, con las modificaciones necesarias adoptadas de acuerdo entre los distintos Gobiernos.

Sentimos que la falta de espacio nos impida reproducir íntegras las comunicaciones que han mediado en este asunto; pero al menos lo haremos con algunos de los párrafos de la enviada por M. Dupuy á las naciones adheridas, recomendándolas que contribuyan á la creación del Museo de Barcelona, base y modelo de los demás.

«Como sabrá sin duda—dice—el pensamiento, perfectamente acogido, ha tenido ya un comienzo de ejecución, pues habiendo propuesto al Gobierno de S. M. el rey de España la formación de un Museo de primeras materias en Barcelona, con la base de los productos de los países latino-americanos de la Exposición de Chicago, he recibido un cablegrama, cuya copia es adjunta, del Sr. Moret, que en la actualidad desempeña las carteras de Estado y de Fomento, autorizándome para aceptar y remitir á España los objetos que serán la base del Museo de Barcelona.»

«La elección de esta plaza ofrece grandísimas ventajas, y es garantía de un éxito seguro para la primera institución, que será producto de nuestros esfuerzos.»

«Barcelona es un centro comercial de gran importancia, que consume muchos productos de los países latino-americanos, ya sea comprándolos directamente, ya proveyéndose de ellos en los mercados de Europa, ó buscando productos similares de las naciones que hacen competencia á las que están llamadas á constituir nuestra unión.»

«Tiene además Barcelona la gran ventaja de poder llegar á ser un depósito para Italia, con cuyo país está ligado por frecuentes comunicaciones marítimas por Génova, y para Suiza, Austria y la Alemania del Sur, que buscan ese puerto italiano, y por el San Gotardo y Simplón tienen comunicaciones terrestres por líneas de ferrocarriles, que dan grandes facilidades para el transporte. Además, Barcelona ofrece un seguro mercado, que puede aumentarse cada día, no sólo por el desarrollo de su industria, sino porque en un porvenir no muy lejano ha de tener gran importancia mercantil como puerto de depósito, cuando el Canal del Mediodía de Francia, ya proyectado, comunique el Océano con el Mediterráneo, haciendo inútil para el tráfico el rodeo que hay que dar á la Península Ibérica.»

«Hay otra razón que seguramente debe pesar en nuestro ánimo y ayudarnos á favorecer el pensamiento de la creación de un «Museo Comercial en Barcelona», y es la seguridad de que desde el primer momento tendrá recursos suficientes para funcionar y producir los beneficiosos resultados que de él se esperan.»

«Tenemos ya la promesa del Gobierno de S. M. de favorecer esa institución; las corporaciones de Barcelona han de darle sin duda gran calor y apoyo, y podemos contar con el de la Diputación provincial y Ayuntamiento, que sin duda subvencionarán el Museo, y también con la cooperación material y moral de la Cámara de Comercio, importante institución, con todos los recursos pecuniarios necesarios, que está justamente estudiando la formación de un Museo Comercial, y ha de aceptar el de materias primas de los países ibero-americanos con gran simpatía; po-

demostrar sin duda, además, con el auxilio y simpatía del Fomento de la Producción Nacional, tan interesado en tener materias primas para la industria y mercados para sus productos, y que protegerá el Museo de Barcelona, y auxiliará y fomentará los otros; con el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, que tantos intereses representa, y con la cooperación de entidades comerciales é industriales de otras poblaciones de Cataluña que fuera prolijo enumerar.

Es inútil decir que nuestra misión es excesivamente modesta; que no pretendemos nada que signifique exclusivismo ni monopolio; que sabemos que el comercio sigue la ruta que le marca la conveniencia, y que es muy difícil, si no imposible, desviarla. Nuestro objeto se reduce á buscar un nuevo mercado, de bastante importancia ya, para los productos de la América Latina, procurando que una nación de más de 20 millones de habitantes, contando á sus mercados naturales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se surtan directamente, evitando de ese modo que, al comprar en los depósitos de Europa, encuentre los productos similares de Australia, los Estados Unidos, el Cabo de Buena Esperanza, que les hacen competencia; y en cuanto á España se refiere, pretendemos dar á conocer sus productos para que puedan competir con los de las demás naciones.»

## Importación de vinos en Inglaterra

La importación de vinos de todas clases en el Reino Unido durante el primer mes del año presente, ha ascendido á un total de 1.022.738 galones (46.488 hectolitros), de los cuales 684.771 galones (31.126 hectolitros) corresponden al vino tinto y 337.967 galones (15.362 hectolitros) al blanco, con una valoración de 356.631 libras esterlinas.

Dicha cantidad total se descompone, según las procedencias, en la forma siguiente:

	Galones
España, vino tinto.....	150,202
— — blanco.....	10,407
Francia, vino tinto.....	212,585
— — blanco.....	110,827
Portugal.....	221,539
Australia.....	46,110
Italia.....	38,600
Alemania.....	27,713
Holanda.....	13,135
Madera.....	3,698
Poseiones inglesas del Sur de África.....	1,037
Otros países.....	26,886
Total.....	1,022,738

De la comparación entre las cantidades que anteceden y las importaciones en Enero de 1893, puede observarse que este año ha habido un aumento de 33.405 galones de vino tinto y 46.414 de vino blanco, ó sea un total de 79.819 galones (3.628 hectolitros) más que en el correspondiente mes del año pasado, y 81.553 libras esterlinas en el valor de la importación.

Han aumentado: El tinto y blanco francés, en 12.531 galones y 51.206 galones respectivamente; el tinto español, en 39.441 galones; vino holandés, en 9.878 galones, y las procedencias de Italia, en 1.277 galones.

Han disminuído: Portugal, en 16.389 galones; blanco español, Jerez y similares, en 9.584 galones; vino de Madera, en 3.126 galones; posesiones inglesas del Sur de África, en 2.082 galones; Australia, en 1.724 galones; Alemania, en 652, y otros países, en 957 galones.

## Desde Huesca

Asociación agrícola

Estudiando los medios que podrían emplearse para que el agricultor pudiera salir de la crítica situación en que actualmente se halla, encontramos uno muy eficaz y que, de llevarlo á la práctica, habrían de tocarse muy pronto sus consecuencias; tal es la mutua asociación. Los beneficios que traería á la clase laboradora no se harían mucho esperar, si en su constitución predominaba ese espíritu de compañerismo y de honradez que debe presidir en toda empresa noble, y como ésta, dedicada á defender sus intereses y á ser eco de sus aspiraciones y necesidades.

No se nos oculten los obstáculos que se opondrían a la formación de tales sociedades, pues habría que luchar con ese rutinario que impera en los labradores, nacido principalmente de la ignorancia y falta de instrucción, y de la aversión que les causa todo cuanto, mediante el esfuerzo individual o colectivo, puede mejorar su situación. Claro es que hay muchas y muy honrosas excepciones, y que entre los agricultores hay personas libres de ciertas preocupaciones que con seguridad asienten a lo que manifestamos; pero precisamente de estas individualidades debieran salir las iniciativas, y llevar al ánimo de sus paisanos, sobre los que, por lo general, ejerce la influencia que les dan sus conocimientos y su posición, la necesidad de asociarse.

La constitución de tales sociedades llevaría consigo la creación de Bancos locales o regionales, pósitos, estudio de mercados que consumirían nuestros productos; ensayos agrícolas (cultivos, abonos, etcétera), y vendrían a ser un organismo en la vida social con autoridad suficiente para reclamar en todas las esferas por disposiciones gubernativas que pudieran perjudicarles, así como a proponer medidas que condujeran a su más favorable desenvolvimiento.

Prueba irrefutable de la necesidad y conveniencia de la asociación mutua nos la dan a diario los agricultores que, por las contrariedades sufridas en sus intereses, no encuentran lo más indispensable para atender a las necesidades más perentorias, si no es cayendo en manos de la usura, que los arruina, ó en la miseria, que los conduce a la desesperación.

Es inexplicable en algunas ocasiones el proceder de los agricultores en asuntos que les afectan muy directamente, y entre otros que podríamos citar, procuraremos poner uno de manifiesto.

El comercio ha ensanchado tanto su esfera de acción, que hoy se desarrolla en diferentes formas, algunas de ellas desconocidas hasta ha pocos años, y que vienen a señalar una nueva fase, pues se ha presentado bajo distinto aspecto, desconocido durante muchísimos tiempos. Tal ha sucedido con la Compañía general de seguros agrícolas *La Previsora*. Constituida con arreglo a las leyes y Código de Comercio, cumplió en esta provincia sus compromisos contraídos el año anterior, abonando a los asegurados la cantidad equivalente al siniestro, supuesto que aseguraba las cosechas contra el pedrisco. Tal proceder tuvo su justa recompensa en el año actual, desde el momento que los seguros se centuplicaron.

Alguna duda abrigaba últimamente, pues el capital social que la Compañía disponía de 350.000 pesetas era insignificante y deficiente si por desgracia el pedrisco venía a asolar feraces campañas que habían sido aseguradas, y la duda se arraigaba más en nosotros al deducir el ancho campo en que se desarrollaba *La Previsora*, pues extendía sus operaciones a toda España. Aun cuando al capital de la Compañía se agregara el importe de seguros, se comprendía lo difícil que a aquélla le sería cumplir sus obligaciones si el pedrisco arrasaba las cosechas aseguradas de dos ó tres regiones.

Si nuestras dudas se han convertido desgraciadamente en realidad, lo deducirá el lector con la lectura de los siguientes datos:

Con fecha 24 de Enero de 1894 circuló la Agencia de *La Previsora* en esta plaza los avisos a los asegurados para que hicieran efectiva la prima en el plazo del quinto día, pues de lo contrario el agente, dice, «me veré en el caso de dar conocimiento a la Dirección general, remitiéndole su recibo, al objeto de que dicha dependencia utilice los beneficios que le concede el art. 25 de la Póliza que V. firmó ó autorizó para ello. Con este motivo, y en espera no dará lugar a procedimientos judiciales, siempre enojosos, etc.»

En vista de la circular de referencia, los asegurados tienen la obligación de cumplir el compromiso contraído, aunque ignoro los beneficios que el art. 25 de la Póliza concede a la Compañía, por no constar aquélla más que de 24 artículos.

El art. 12 de la Póliza dice lo siguiente: «La indemnización que resulte a cargo de la Compañía por siniestros, se pagará en la Subdirección de cada provincia un mes después de la fecha correspondiente al pago de la prima.»

¿Cumple *La Previsora* lo que está obligada en cumplimiento de este artículo? A juzgar por lo que vemos en la Agencia de esta ciudad, NO. A mi presencia han llegado labradores cuyo siniestro no alcanzaba el importe del seguro, y se les ha exigido la diferencia que resultaba a favor de la Compañía, mientras a otros cuyo importe del siniestro excedía en mucho al del seguro, se les abonaba solamente el *quince por ciento* de lo que les correspondía, y lo que procedía era el pago completo del siniestro, si no en el acto, en el plazo de un mes, y no buscar esa fórmula del tanto por ciento tan insignificante, que tras de dejar incumplimentado el art. 12, puede cualquiera suponerse que es un medio empleado por la Compañía para volver a verificar un seguro, ó bien una conveniencia de la misma para ocultar su imposibilidad de pagar.

Vientos poco favorables corren en esta comarca al buen nombre de esta Sociedad, y entre los perjudicados corren versiones poco halagüeñas para ella, y formado un concepto poco envidiable para quien estima en algo su reputación y buen nombre. No está en mi ánimo combatir a una sociedad constituida con arreglo a las leyes; yo solamente me hago eco de las quejas del perjudicado, y como al público hay que referirle los hechos como son, duéleme no poder prodigar alabanzas en esta ocasión a *La Previsora*.

Si la asociación agrícola existiera en nuestra provincia ó en alguna de sus regiones, podrían hoy exigir a la Sociedad mencionada el cumplimiento del art. 12, amparándose en esas leyes que ella invoca para cobrar a los asegurados que no han sufrido siniestros en sus cosechas.

Nosotros conocemos las pocas iniciativas de la clase agricultora, y por eso desconfiamos de que haya individualidades que, aun creyéndose burladas en su buena

fe y perjudicadas en sus intereses, exijan las responsabilidades que procedan.

Nosotros que miramos con tanto cariño, y consideramos como propios los intereses del labrador, deploramos tal abandono, y no concebimos, si no es atribuyendo a la ignorancia en su grado máximo, que los agricultores no hagan prevalecer sus derechos ante esas leyes iguales para todos, pidiendo en la misma forma que lo hace *La Previsora*.

¿Les asiste la razón para pedir ante los Tribunales lo que creen se les debe? Pues acudir a ellos en demanda de justicia. ¿No lo hacen? Pues ó no hagan cargo a la Compañía, ó cállense para no poner de manifiesto su ignorancia.

Por estas y otras razones se ha hecho necesaria la mutua asociación. El labrador no debe limitarse únicamente al cultivo de la tierra y recolección de los frutos, esperando que éstos vayan a ser solicitados a sus manos, pues debe tener presente que la manera de ser de la actual sociedad, en sus múltiples manifestaciones mercantiles ó industriales, se separa por completo del que actualmente se sigue por la generalidad. Los fáciles medios de comunicación y transporte permiten en la actualidad colocar nuestros productos en todos los puntos del globo, y encontrar mercados que consuman lo que producimos. Para conseguirlo se necesita conocer muchas cosas que se ignoran y que quizá nos sirvan de tema para otro artículo.

Por hoy, terminamos diciendo a los agricultores que su quietud y su abandono los ha precipitado en la ruina, de la que difícilmente saldrán por no haber sabido a su tiempo seguir provechosas enseñanzas que ellos fueron incapaces de concebir y enemigos de aprovecharlas. Lo han esperado todo de manos extrañas, sin comprender que eran ellos los obligados a buscar medios que remediaran su situación.

10 de Febrero de 1894.

M. PELAYO.

## Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

**Aguilar de la Frontera (Córdoba) 9.**—Con la escasa cosecha que hemos tenido de aceituna, la todavía más escasa que hubo de uva, y el poco satisfactorio aspecto que hoy presentan las sementeras, a causa de los intensos y persistentes fríos y poca humedad, no es nada halagüeño el porvenir de estos agricultores, abrumados de impuestos, gracias a los planes económicos del Sr. Gamazo.

Las distintas enfermedades de las viñas que hasta hoy ha dejado con vida la flojera, darán por resultado unos mostos endebles, según puede ya notarse, por regla general, en la marcha que en ellos se observa, y debido al corto número de los buenos y a la escasez del artículo, hay esperanzas de lograr buenos precios aquellos que los tengan en buenas condiciones.

En aceites hay buena demanda: la de cereales, bastante floja.

Los precios corrientes son: Aceite, 35 reales arroba, con tendencia al alza; vino, de 28 a 30 el de la cosecha última; vinagre, de 10 a 12; trigo, de 52 a 54; cebada, a 24; habas, a 34 y 36. —*M. L. C.*

**Bailén (Jaén) 10.**—Precios corrientes en esta plaza:

Aceite de oliva, a 9,25 pesetas arroba de 25 libras, con tendencia al alza; cebada, a 5,75 fanega; trigo, a 13, habiendo pocas existencias de ambos granos; aceite verde de orujo, a 58 pesetas los 100 kilos en la estación de Bailén; idem pálido, a 55; jabón verde, primera pinta, a 54; idem de segunda liso, a 50; idem blanco, primera pinta, a 65; idem de segunda idem, a 60; liso de orujo, a 2 hectolitro. —*El Corresponsal.*

**Tabernas (Almería) 10.**—Los sembrados están buenos, si bien muy retrasados; pero si llueve se desarrollarán rápidamente. En general acusa firmeza nuestro mercado. Véanse los precios: Aceite, a 11 pesetas la arroba; vino, a 6 el tinto y 5 el blanco; vinagre, a 4,50; trigo, de 14 a 15 fanega; centeno, a 8,50; cebada, a 6,50; maíz, a 9; garbanzos, de 20 a 30. —*El Corresponsal.*

**San Fernando (Cádiz) 11.**—A continuación anoto los precios que rigen en este mercado: Trigo, 32,25 pesetas hectolitro; cebada, a 15,25; maíz, a 24; pan de trigo de segunda y tercera clase, a 50 y 45 céntimos de peseta el kilo respectivamente; vino blanco del país, a 90; idem de Valdepeñas, a 95; aceite, a 1,05 pesetas el kilo. —*Un Subscriptor.*

**Montoro (Córdoba) 11.**—Como la cosecha de aceituna es escasa, toca ya a su término la recolección; los resultados son peores todavía de lo que se esperaba, por lo que hace a la cantidad.

Por fortuna, la clase es superior y hay esperanzas de obtener buen precio. Hoy es grande la demanda, pero se hacen pocas ventas en grande, porque los tenedores se retraen en espera del alza; sólo realizan los pequeños propietarios a 37 reales arroba en los molinos. —*El Corresponsal.*

**Doña Mencía (Córdoba) 11.**—En esta primera correspondencia me limito a anotar los precios corrientes. En mi próxima le daré cuenta de las fluctuaciones del mercado, existencias y estado de los campos.

Precios: Aceite de oliva, a 8,75 pesetas la arroba de 25 libras; vino nuevo del país, de 4 a 5; idem añejo, de 7 en adelante, según la clase; trigos recios superiores, a 14 pesetas fanega; cebada, a 6,50; añís ó matalahuga, a 30; garbanzos, clase corriente, a 25; habas y guijas, a 8,50; yeros, a 9; orujo de aceitunas para las fábricas, a 275 pesetas los 10.000 kilos sobre vagón en esta estación. —*F. de G.*

**Lucena (Córdoba) 11.**—Buenos los campos y regular movimiento en el mercado.

Los trigos recios se cotizan a 54 y 58 reales fanega, y los blanquillos a 45; habas, a 38 las cochineras y 36 las mazaganas; cebada, a 25; guijas, a 36; garbanzos, de 90 a 120; aceite nuevo, a 30 reales arroba; idem viejo, clase superior, a 35. —*El Corresponsal.*

### De Aragón

**Huesca 10.**—En Enero último se han exportado por ferrocarril los siguientes vagones cargados de vino: Para Pasajes 133, con 1.538 pipas; para Barcelona 17, con 200; para Fuenmayor 8, con 90; para Reus 5, con 50; para Zaragoza 2, con 25; para Jaca 2, con 22; para Hendaya 1, con 12. Total, 168 vagones, con 1.937 pipas.

De trigo se han exportado 18 vagones con destino a Zaragoza y Barcelona, y de harinas otros 7 vagones.

En cambio se han recibido en esta plaza 7 vagones de salvados, 4 de maíz y uno de cebada, y 651 pellejos de aceite, de procedencia andaluza en su mayoría.

Precios: Trigo, de 17,75 a 18,30 pesetas hectolitro; cebada, de 10,55 a 11,67; avena, de 7,75 a 8,33; maíz, de 13,75 a 13,85; habas, de 13,60 a 13,87; judías, de 31,10 a 33,30; harinas, a 35,32 y 26 pesetas la saca de 100 kilos por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; vino tinto del país, de 2 a 2,25 pesetas el decalitro; aguardiente, a 7,50 y 5,63, según la clase; aceite, de 12 a 12,50; carnes de certero y cerdo, a 1,80 pesetas el kilo. —*M. P.*

**La Puebla de Híjar (Teruel) 11.**—Por tercera vez están anunciadas para el 18 del actual las elecciones de Ayuntamiento, por no haber dado resultado las dos primeras en ninguno de los dos distritos. Por más que los colegios estuvieron abiertos las horas que marca la ley, y que hay 480 electores, no acudió nadie. Esto es debido a que desde el año 60 viene este pueblo cargado en contribuciones más de lo que puede resistir, y las Autoridades superiores le castigan sin consideración por los débitos que le es de todo punto imposible satisfacer. No quiero decir más.

Los sembrados en este término municipal están muy desiguales, y se ha hecho la siembra con muy poca sazón.

De precios poco puedo decir a V., pues sólo hay alguna transacción entre los vecinos, pagándose el trigo a 32 pesetas cahiz; cebada, a 17 idem; aceite se compra forastero a 15 pesetas arroba; vino, a peseta cántaro. —*J. G.*

**Novallas (Zaragoza) 11.**—El negocio de vinos sigue ofreciendo ruinoso aspecto para el productor, pues apenas se hacen ventas, y a precios tan bajos, que no sale dinero para los gastos del cultivo. Las clases son superiores por el color y la riqueza alcohólica, pero como la demanda es muy limitada, según ya he dicho, se consiguen los caldos de 16 grados, de 9 a 10 pesetas el alquez, medida que equivale a 119 litros.

Los sembrados están buenos en la actualidad, y si llueve en la primavera será satisfactoria la cosecha de cereales. Véndese el trigo a 16 reales la fanega aragonesa, y el aceite a 64 idem la arroba. —*El Corresponsal.*

**Cariñena (Zaragoza) 10.**—Los vinos tintos secos de primera clase no es dudoso se realizarán en la presente campaña, pero a los bajos precios de 9 a 11 pesetas el alquez (119 litros).

A estos tipos se han cerrado aquí importantes partidas. Desgraciadamente hay mucho vino dulce, clase que no acepta el comercio de exportación y muy expuesta a malograrse, por lo que la mayor parte irá a las fábricas de alcoholes. Estos se detallan de 46 a 51 pesetas hectolitro. —*Un Subscriptor.*

### De Castilla la Nueva

**Madrid (Toledo) 11.**—Precios de este mercado: Trigo candeal, a 45 reales fanega; idem jeja, a 42; cebada, de 18 a 20; avena, a 15; centeno, de 28 a 30; titos, a 40; aceite añejo, a 44 reales la arroba; idem nuevo, a 41 y 42; vino tinto, de 4 a 5; idem blanco, de 4 a 4,50; azafrán, de 80 a 86 reales la libra; patatas, de 90 a 95 céntimos de peseta la arroba. —*J. L. G.*

**Valdemoro (Madrid) 11.**—Días hermosos y noches frías, apareciendo por las mañanas blancos por la escarcha los campos. Estos siguen buenos, pero hace falta volver a llover.

Los olivos no han tenido fruto, quedándonos sin cosecha de aceite.

Precios: Aceite, a 12 pesetas la arroba, con tendencia al alza; vinos, a 10 los 16 litros, lo mismo los tintos que los blancos; trigo, a 12 pesetas fanega; cebada, a 18. —*G.*

**Tribaldos (Cuenca) 12.**—El mercado de vinos continúa muy encalmado, habiendo buenas existencias, que se ceden a 6 reales la arroba.

El trigo se cotiza a 42 reales la arroba, y el aceite, cuya cosecha ha sido casi nula, a 60 reales la arroba. —*Un Subscriptor.*

**Camuñas (Toledo) 11.**—La cosecha de aceituna ha sido este año casi nula, como viene siéndolo desde 1890, en que se helaron la mayor parte de los olivos, por lo que la recolección en bastantes años no ha de dar resultado alguno.

En cuanto a la siembra, su estado es mediano, lamentándose los labradores de la sequía y de haber aparecido un gusano en ella que aquí se le conoce con el nombre de *crisilla*, que destruye por completo la planta.

Respecto de los vinos, le diré que abundan y en buena calidad, pero es tanta la depreciación, que ni una sola arroba se ha vendido hasta ahora; al por menor se cotiza dicho líquido a 10 céntimos litro.

El tiempo sereno y seco, con fuertes hielos.

Los labradores con motivo de los daños que en años anteriores causaron en este término la langosta y la desastrosa inundación de 11 de Septiembre de 1891, así como por las continuas malas cosechas, están atrasados en extremo, sin poder pagar las contribuciones é impuestos hace años.

La situación en ést del labrador, como a usted ve, es triste. —*J. R.*

### De Castilla la Vieja

**Villada (Palencia) 10.**—Las entradas de trigo han sido regulares en la semana, cotizándose en el mercado de 39,25 a 39,50 reales las 94 libras, y sobre vagón a 40 y 40,50.

Los demás artículos tienen estos precios: Centeno, de 24 a 25; cebada, de 23 a 24; avena, de 16 a 17; garbanzos, de 70 a 120; alubias, de 56 a 72; yeros, de 36 a 37; harinas, a 16,50, 15,50 y 14 reales arroba. De ganado vacuno cebado se han ven-

dido en el último mercado 280 reses de 50 a 56 reales arroba.

Tiempo muy bueno, y campos superiores. —*R. H.*

**Burgos 10.**—La demanda de granos ha sido activa en el mercado de anteaer, quedando vendido todo cuanto se presentó. Después de esto innecesario es decir que la cotización reveló mucha firmeza.

He aquí la que ha regido: Trigo ábaga, de 43 a 44 reales fanega; idem mocho, de 39 a 40; idem rojo, de 38 a 38,50; centeno, de 25 a 26; cebada, de 23 a 24; avena, de 16 a 17; algarrobas, de 27 a 27,50; yeros, de 32 a 33; esparceta, a 20; patatas, a 4 reales arroba; paja, a 30 céntimos de peseta idem. —*El Corresponsal.*

**Roa (Burgos) 10.**—Los trabajos en el campo se hacen ahora con actividad, aprovechando el buen tiempo de que disfrutamos.

Precios: Trigo ábaga, a 34 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 22; avena, a 14; yeros, de 23,75 a 24; habas, a 30; algarrobas, a 20; lentejas, a 30; alubias, a 40; harinas, a 16, 15 y 14 reales arroba; patatas, a 3 idem; vino, a 8 reales cántaro; anisados de vino, a 30. —*G.*

**Cuellar (Segovia) 11.**—El último mercado ha ofrecido interés, pues se ha presentado bastante grano, y vendido todo con animación a los siguientes precios: Trigo, de 37 a 38 reales fanega; centeno, de 22 a 23; cebada, de 21 a 22; algarrobas, de 25 a 26; garbanzos, de 80 a 120. —*El Corresponsal.*

**Covarrubias (Burgos) 11.**—Aun cuando en pequeñas partidas, no deja venderse vino a los precios de 8 a 9 reales cántaro.

El ganado de cerda cebado se paga de 51 a 53 reales arroba, y las patatas se logran a 2 idem. Los trigos, de 35 a 37 reales fanega; centeno y cebada, a 24; avena, de 15 a 16; yeros, de 32 a 33.

Tiempo hermoso, que importa continúe para hacer las labores del campo, que se habían retrasado mucho. —*Un Subscriptor.*

**Tudela de Duero (Valladolid) 11.**—Abundan en esta bodega existencias de vino de inmejorables clases, y la demanda es tan poco perceptible, que si no se reanima, mal nos veremos para emprender con vigor la operación más costosa en el viñedo, como es la cava, y que da principio en este mes.

Los precios en baja, pagándose hoy una y otra clase a 10 reales cántaro.

En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo, de 40 a 41 reales fanega; centeno y cebada, de 22 a 24; guisantes y muelas duras, de 28 a 32; avena, de 15 a 16; patatas, de 4 a 4,50 reales arroba. —*A. P. de U.*

**Medina del Campo (Valladolid) 12.**—Al mercado de ayer han entrado 3.000 fanegas de trigo, 400 de cebada y 100 de centeno, cotizándose al detall de 39,50 a 40, 20 a 21 y 23,50 a 24 reales fanega respectivamente. Los garbanzos se han pagado de 100 a 160, y la avena de 15 a 16.

En vinos se hacen pequeñas partidas a 18 reales cántaro los blancos y 14 los tintos.

La demanda de trigo es activa, habiéndose hecho las últimas ventas sobre vagón a 41 reales las 94 libras.

Tiempo bueno, así como el aspecto de los campos.

Los agricultores se ocupan en el laboreo de las viñas. —*El Corresponsal.*

**Rioseco (Valladolid) 12.**—Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose en el mercado a 39,50 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece a 40.

Sostenido el mercado. —*El Corresponsal.*

**Valladolid 12.**—En la última semana se han exportado 41 vagones de harinas, 11 de trigo, 3 de centeno, 2 de avena y 7 de paja. Estos últimos para Hendaya.

Precios: Harinas, a 14,50, 13,50 y 12,50 reales arroba, según la clase; trigo, de 40 a 40,50 fanega; cebada, de 20 a 21; avena, de 15,50 a 16; algarrobas, a 23; centeno, a 24; lentejas, a 32; yeros, a 36. —*B. G.*

**Villalón (Valladolid) 12.**—Sobre vagón en la estación de Villada se han contratado diez vagones al precio de 40,75 reales fanega, con destino a Asturias y otros puntos; se ofrecen otros ocho vagones a 41 reales.

En el mercado de anteaer se ha cotizado: Trigo, a 39 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 22; algarrobas, a 28; avena, a 18; queso, a 56 reales arroba; pieles de cordero, a 66 reales docena. —*El Corresponsal.*

**Pozaldez (Valladolid) 12.**—En la última semana han salido de esta bodega: 800 cántaros de vino blanco añejo, de 20 a 20,50 reales uno; 400 de igual color, nuevo, de 16 a 17; 400 de tinto nuevo, a 13 y 100 de rancio, de 32 a 40.

El trigo está de 40 a 41 reales fanega; centeno, de 24 a 25; cebada, de 20 a 21; avena, de 15 a 16; yeros, de 28 a 29; algarrobas, de 23 a 24.

Prosigue con actividad la poda del viñedo, operación que se hace con magnífico tiempo. —*Un Subscriptor.*

### De Extremadura

**Aldeanueva del Camino (Cáceres) 9.**—La feria de San Blas, celebrada en los días 3, 4 y 5, ha estado muy animada, favoreciéndola un tiempo primaveral.

Concurrido el mercado de anteaer, vendiéndose los 1.000 cerdos cebados que se ofrecieron desde 36 a 44 reales arroba, según peso. Los bueyes cebados, de 60 a 62, y los de labor de cuatro años, de 3.000 a 3.500 pareja.

El trigo, de 42 a 44 reales fanega; centeno, de 28 a 30; cebada, de 24 a 26; garbanzos, de 100 a 110 y 80 a 90; alubias blancas, de 65 a 70; castañas, de 12 a 14 las verdes y 20 a 22 las secas; harinas, a 18, 17 y 15 arroba; vino, de 14 a 16 cántaro; aguardiente anisado, de 38 a 40; aceite añejo, de 60 a 62; idem nuevo, de 56 a 58; pimiento molido, de 60 a 65, 40 a 45 y 30 a 35 la arroba, según la clase.

Magníficos los sembrados. —*El Corresponsal.*

**Jarandilla (Cáceres) 11.**—El estado de esta comarca es aflictivo, porque la cosecha de vino fue casi nula por el mildiu,

y lo poco que se cogió es malo y se pica; la de aceite ha sido muy mediana en cantidad y clase; la de cereales también dejó mucho que desear. Con tales cosechas, ¿cómo hemos de cultivar y pagar los tributos?

Cotizamos: Trigo, de 13 a 14 pesetas fanega; maíz, a 10; centeno, a 7,50; garbanzos, de 25 a 30; vino tinto, a 14 reales los 17 litros; aceite, a 56. —*El Corresponsal.*

**Alconchel (Badajoz) 11.**—Los cereales están flojos, habiendo descendido los trigos. Se pagan éstos de 46 a 48 reales fanega; garbanzos, de 80 a 100; avena, de 14 a 16. —*El Corresponsal.*

### De Cataluña

**Lérida 10.**—Poco concurrido el mercado de anteaer, y encalmadas las transacciones. He aquí los precios que rigieron:

Trigo de monte, de 14 a 15,75 pesetas la cuartera de 73,36 litros; idem de huerta, a 15; cebada, de 8 a 8,50; maíz, de 10 a 10,50; habas y habones, de 10,75 a 11,25; judías, de 19 a 24; aceite, de 10,50 a 11 pesetas arroba. —*El Corresponsal.*

**Villafranca del Panadés (Barcelona) 11.**—El aspecto de los campos es bueno. El mercado está poco animado, cotizándose: Vinos tintos de exportación, de 9 a 10,50 pesetas la carga (121,60 litros); idem para el consumo interior, de 8 a 9; idem para las destilerías, de 3 a 4; idem blanco, de 10 a 12; espíritu de vino de 35°, de 180 a 190 pesetas la pipa jerezana; idem de orujo, de 150 a 160; aguardientes anisados de 19°, de 160 a 208; trigo, de 14,50 a 16,50 pesetas la cuartera; cebada, de 8 a 8,50; maíz, de 10,50 a 11; habones, de 12 a 13; garbanzos, de 16 a 25; harinas, de 16 a 18, 14 a 15,75 y 9 a 12 pesetas el quintal, según la clase. —*Un Subscriptor.*

### De León

**Salamanca 9.**—Precios en esta plaza: Trigo candeal, a 39,50 reales las 94 libras; centeno, a 24,50 fanega; cebada, a 21; guisantes, a 29.

Firme el mercado y escasas las operaciones en partidas.

Sobre vagón en esta estación puede cederse el trigo candeal a 40,50 reales las 94 libras; centeno, a 25,50 las 90 id.; cebada, a 21,50 las 70 id.

Bueno el temporal y regulares los campos. —*B. L.*

**Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 9.**—Al mercado de ayer se presentaron a la venta unos 2.000 cerdos cebados, de los cuales se realizaron 1.000 próximamente a los precios de 43 a 46 reales la arroba.

Las entradas de granos fueron también importantes, vendiéndose con animación: Trigo, de 38 a 39 reales fanega; centeno, de 22,50 a 23; cebada, de 20,50 a 21; algarrobas, de 22 a 22,50. Por partidas se ofrece el trigo a 39 reales fanega, habiéndose hecho las últimas ventas a 38,50.

de la riqueza forestal, y la importancia de ésta para hacer más constantes las aguas, y con ellas asegurar más y más las cosechas de las pertinencias sequeñas, que, por desgracia, las estamos experimentando con excesiva frecuencia, parece que hay un prurito en hacer desaparecer esa riqueza del país; esa medida de nuestra Diputación no puede menos de merecer los plácemes y los elogios de toda persona conocedora de sus favorables consecuencias en el porvenir de la agricultura.—P. A.

**Berbinzana 11.**—Se están haciendo los trabajos del viñedo, pero no con la actividad ni el esmero que otros años, porque el agricultor anda escaso de metálico y no puede dar los jornales que desea y exige el buen cultivo.

El vino está depreciado, pues es poco solicitado, y su precio no pasa de 4,50 reales el cántaro (11,77 litros).

El aceite, á 20 reales docena; trigo, á 21 robo; centeno, á 16; cebada, á 12; avena, á 10; maíz, á 15; habas, á 16; judías, á 32.—M. S.

**Aronniz 11.**—Precios corrientes: Vino tinto, de 5 á 6 reales cántaro; aceite, á 21 docena; trigo, de 22 á 22,50 robo; cebada, á 14; avena, á 11.—Un Subscriptor.

**De las Riojas**

**Villabuena (Alava) 9.**—La venta de vino de la clase baja había tomado bastante movimiento estos días, vendiéndose 3.000 cántaras á 0,57 pesetas una, pero á consecuencia de las grandes humedades que no han cesado en tres meses, la carretera vecinal existente en la jurisdicción de Samaniego, y por la cual se extraen los caldos, ha sufrido tales defectos, que impide en absoluto su transporte. Los habitantes de esta villa tienen en general excelentes vinos; esto lo saben las casas francesas perfectamente, y sus efectos empezaban á sentirse por las transacciones hechas y por noticias particulares que se tenían, pero por la imposibilidad en el transporte, se han paralizado las transacciones.

Para comprender cuál es el estado de dicho camino, basta saber que tres carros volcaron y costó tres días el sacarlos sólo de un kilómetro de carretera que existe en jurisdicción de dicha villa de Samaniego. Ahora se dice que los Ayuntamientos de Villabuena y Baños de Ebro trabajan incesantemente (aunque tarde) para obligar al de Samaniego á que en plazo breve reponga la carretera (en virtud de los tres Ayuntamientos), pero el de Samaniego se llama á andana porque nada le interesa, y no se sabe cuándo terminarán las gestiones entabladas, por la lentitud que en ellas se observa, lo que viene siendo un perjuicio grave para los agricultores de dichas villas de Baños y Villabuena; pues es lo cierto que si el camino estuviera arreglado, habría salido todo el vino bajo de ambos pueblos y parte de la clase media.

El asunto es gravísimo para los viticultores de ambos pueblos, si hoy que tienen estimación sus caldos no les dan salida; puede que si los Ayuntamientos no activan la reposición de la carretera por otros medios que los hasta el día empleados y que deben estar á su vista, sufran perjuicios inmensos en sus intereses con relación al vino bajo, pues sabido es que la clase media y superior hoy, por hoy, nada sufre, dado el caso de las buenas cuevas en que está depositado, y que su mayor estimación la tienen de Mayo á Septiembre.

Los cereales se cotizan: El trigo, á 21,50 pesetas hectolitro; cebada, á 11,50, y avena, á 8,50.

Ha mejorado el tiempo, lo que se deseaba para las labores de la vid, que se encuentran muy retrasadas. Los sembrados presentan aspecto hermoso, por cuyo motivo se espera hacer buena recolección.—P. R.

**El Villar de Arnedo (Logroño) 11.**—La actual cosecha de aceite se distingue por su excepcional calidad; la aceituna se ha recogido muy sana y en magnífico estado de desarrollo, por lo que rinde abundante é inmejorable caldo; así es que se está vendiendo en fresco á igual precio que el viejo, esto es, á 14,50 pesetas la cántara (16,04 litros), siendo de esperar mejor esta cotización.

Precios de otros artículos: Trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 30; avena, á 18; cebada, á 24; vino, á 6 cántara, con grandes existencias y vivos deseos de vender.—El Corresponsal.

**Fuenmayor (Logroño) 11.**—Venía operándose en vinos con bastante animación en este pueblo desde que empezó la campaña hasta hace cosa de mes y medio que se vendió una partida de 9 reales cántara (16,04); esta alza, lejos de sostenerse, produjo una paralización completa en las transacciones, y esta paralización y la necesidad en que se ven en esta época los cosecheros de hacerse con fondos para empezar las labores de las viñas, han sido la causa de que haya bajado el precio del vino á 7 reales cántara, con lo que se ha reanimado el mercado, vendiéndose estos días unas 5.000 cántaras de vino sin yeso á 7 reales y 7,25 una, y 1.500 cántaras de vino enyestado á 7,25 cántara. La bondad de ambas clases de vino hace que con frecuencia sea solicitada su compra, y los cosecheros, por los malos tiempos que corren, se ven precisados á cederlos á unos precios que no dan de sí lo suficiente para cubrir los gastos de producción.—C. F.

**Nájera (Logroño) 11.**—En las bodegas de este partido se han hecho algunas partidas de vino para Francia, siendo de esperar se anime el mercado en lo que resta de mes, pues son varios los comisionistas que recorren estos pueblos probando y pidiendo muestras y precios. Para donde no cesa la exportación es con destino á las provincias limítrofes, Burgos principalmente, y las del Noroeste; son muchos los carros que se cargan todas las semanas, y si se hiciera algo bueno respecto al escandaloso impuesto de consumo, no hay duda aumentaría notablemente la extracción para el interior, y no serían tan bajos los precios. Estos fluctúan entre 5,75 y 6,50 reales la cántara (16,04 litros), excepto en Hormilla y Hormilleja, que venden sus claretes con estimación,

hasta 9,50 y 10 reales las cubas superiores. Llevamos una semana de hermoso tiempo.

Precios de los cereales: Trigo, de 41,50 á 42 reales fanega; cebada, de 27 á 29; avena, de 18 á 19.—El Corresponsal.

**De Valencia**

**Benicarló (Castellón) 10.**—Se me ocurre preguntar á los señores gobernantes: España, ¿es agrícola ó industrial? No es capaz nadie de negar que España es esencialmente agrícola. Pues si esto es así, ¿por qué no se ha de proteger en primer término la agricultura, y muy especialmente la producción vinícola, puesto que ésta es la principal riqueza?

¿Acaso puede en España vivir la industria sin la agricultura, sin la preponderancia de esta riqueza? No. Sin que el agricultor tenga dinero con que comprar y favorecer la producción industrial, ésta no es posible tenga vida, porque la exportación de lo que se fabrica no puede existir, porque todas las naciones nos superan en la industria, sin esperanza de alcanzarlas.

Así, pues, si somos esencialmente agrícolas y no industriales, es un deber muy rudimentario el que se impone á los Gobiernos de favorecer y proteger la agricultura en primer término.

No se ha hecho, no se hace. Está bien; pero pensad que el propietario no tiene una peseta, que no puede ya satisfacer sus primeras necesidades, y que el pobre, el jornalero, se muere de hambre con su familia.

Sin nota de precios de vinos, porque ni para la fabricación de alcohol se compra, el propietario tiene ya dos cosechas en bodega, esto es, al que no se le ha echado á perder.

**Valencia 11.**—Los informes que llegan de las comarcas olivereras señalan marcado movimiento de alza en los precios de los aceites. En esta plaza se ha operado poco en la última semana á los siguientes tipos: Procedencias de Segorbe y Sierra de Espadán, de 11,50 á 12,50 pesetas los 10 kilos; de Tortosa y Tarragona, de 10 á 11; de Andalucía, de 9,50 á 10; de la Mancha y Toledo, sin existencias, y tardará en haberlas, porque la cosecha ha sido nula ó casi nula. No hay duda que los aceites finos han de lograr este año importante mejora.

La exportación de vinos es relativamente corta, pero espérase aumente la demanda de las clases bien conservadas.

El espíritu de vino de 35 grados se paga de 17 á 17,50 reales el cántaro de unos 10 litros.

El candeal de la Mancha, á 90 reales hectolitro; jeja, de 93 á 96; trigo de huerta, de 90 á 92; idem extranjero, de 95 á 102; maíz, de 8,75 á 9,50 reales barchilla; habichuelas Pinet, de 18 á 18,50; chufas nuevas, de 14 á 17 reales arroba de 30 libras; harinas, de 15,50 á 18,25, según clase.—El Corresponsal.

**NOTICIAS**

La Comisión de Aduanas de Francia ha acordado recargar en tres quintos los derechos actuales sobre las harinas procedentes del extranjero.

Son muchos los sindicatos de riegos de Aragón que se han adherido á la excitación hecha por el Consejo provincial de Agricultura de Zaragoza, con objeto de constituir la proyectada Asociación de Socorros Mutuos contra los pedricos.

El indicado Consejo se reunirá en breve.

En la comarca de Sevilla ha ya días que algunos sembrados de habas se encuentran en plena floración.

Dicha cosecha promete ser abundante en Andalucía.

El Corresponsal que el *Daily Chronicle* de Londres tiene en Viena, telegrafía á su periódico ser posible que dentro de poco quede abolido el famoso mercado internacional de trigos y semillas, establecido hace más de veinte años en Viena, y cuyo efecto era regular los precios de los trigos y otros cereales.

En el mes de Agosto de cada año se reúnan en Viena los productores al por mayor de cereales que existen en el mundo, con el propósito de estudiar los *reports* que se recibían de todos los países productores de granos en la tierra, fijando los precios para regular así el mercado internacional.

Uno de los excelentes resultados que reportará siempre la existencia de aquel mercado, era poner en contacto directo á productores, compradores y representantes de casas de comercio.

Parece que son precisamente ahora los representantes mismos quienes han emprendido enérgica campaña para hacer desaparecer cosa tan útil.

Si se llega, como es probable, á la citada anulación, no será sino después de empuñada contienda con el Comisario imperial, que en nombre del Gobierno, y apoyándose en la importancia económica inmensa de aquel mercado, hará dura oposición á que desaparezca.

La Comisión ejecutiva de la Liga de la producción nacional se ha constituido, nombrando Presidente al Sr. Sallarés, y Secretario al Sr. Angolotti.

En el Reglamento se establece que el Presidente ha de ser siempre un catalán, y que se celebre una asamblea general cada año, además de las extraordinarias que sean necesarias.

Lamentábase los agricultores aragoneses del tiempo seco que reina con deplorable insistencia, comprometiendo seriamente la cosecha de cereales.

No hay que esperar gran cosa de Febrero y Marzo. Y si no vienen las anisadas lluvias en Abril y Mayo, no será prematuro pronosticar que aquellos sembrados arrastrarán vida anémica, y por consiguiente la cosecha quedará reducida á la más mínima expresión en no pocos pueblos de Aragón.

En Navarra, las Riojas, las dos Castillas, Extremadura y Andalucía siguen ofreciendo magnífico aspecto los sembrados.

El Ministro de Justicia de Francia, contestando en el Senado á una interpelación, ha hecho declaraciones importantes para los viticultores.

Hablado de los fraudes que se cometen en la elaboración de los vinos de pasto, dijo que el Gobierno se ocupaba desde hace algunos días en estudiar los medios de prevenirlos y de poner principalmente coto al más importante de todos, que es la adición de agua al vino natural.

La declaración del Ministro produjo gran efecto, tanto más cuanto que se sabe que importantes personajes de dentro y fuera del Parlamento han iniciado una campaña en este sentido.

Cálculase que en la cifra total de los vinos puestos en Francia al consumo, el agua entra hoy por una cuarta ó quinta parte. Todo lo que tienda, pues, á disminuir esta proporción, redundará en beneficio de la viticultura, no siendo España la nación á la que menos ganancias haya de reportar la medida de que se trata, toda vez que la importación de nuestros caldos en Francia aumentaría en relación con la disminución de los vinos artificiales.

El último mercado de ganados celebrado en Oviedo estuvo muy concurrido de reses vacunas. Abundaron los compradores, subiendo los precios de las terneras de 5 á 10 pesetas por cabeza. Lo propio que en la capital, se advirtió en los mercados de Avilés, Siero, Grado, Nava é Infesto, con los precios medios siguientes: terneras de cinco, seis y ocho meses, á 70, 90 y 120 pesetas cada una; vacas y bueyes, de 110 á 120 pesetas, que representan aproximadamente á 14 pesetas por arroba.

De Pontevedra sabemos que ha habido algún movimiento en el ganado vacuno, pues los labradores pobres han tenido que desprenderse de aquél, lo que han aprovechado los compradores.

También en Torrelavega hace aumentar las ofertas la escasez y carestía de los piensos.

En la provincia de León ha conseguido el ganado vacuno una mejora de 10 pesetas por cabeza.

En Irurzun (Navarra) ha estado muy animado el último mercado. Se han vendido los bueyes de labor de pesetas 160 á 320; los idem cebones, de 180 á 300; las vacas de vientre, de 120 á 250 pesetas; las terneras, de 60 á 130; los cerdos cebados, á razón de 1,20 el kilo; los para cebar, de 60 á 85 pesetas; los de tres á cuatro meses, de 15 á 35 idem, y las ovejas de la montaña, de 11 á 18 idem, por cabeza.

El ganado de cerda continúa dando lugar á importantes negocios en Extremadura, Salamanca, León y otras provincias, quedando ya poco cebado.

Se espera revistan importancia los anunciados debates en la Cámara de los Diputados de Francia, sobre el problema vinícola.

La agitación en que viven los agricultores de la vecina República; la crisis vinícola agravada de día en día; la oferta creciente de caldos, debido á su abundancia, faltos de todas condiciones, y que sólo sirven para alimentar las calderas, sin desmenuzadas, horneadas, y con un porvenir oscuro y preñado de dificultades, son causas más que suficientes para que la interpelación Turrel, que como se sabe versará sobre el grado de los vinos, el azucarado en la vendimia, el aguado, *mouil lage* de los vinos y sus transportes por ferrocarril, revista caracteres excepcionales, y así debe comprenderse cuando se anuncia ya que terciarán en el debate, aparte otras notabilidades, los Ministros de Agricultura, de Comercio y de Obras públicas.

En la madrugada del 31 de Enero último se sintió fuerte ciclón en Marbella y Canillas de Aceituno (Málaga), arrasando las huertas de naranja, muchos olivos y otros árboles. Las pérdidas son de cuantía.

Se ha publicado un decreto relativo á las patentes que han de pagar los expendedores de alcohol al por menor con arreglo á lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de presupuestos vigente.

En dicho decreto, si bien se mantiene el precepto de la ley, se han tenido en cuenta las reclamaciones formuladas el año anterior por los contribuyentes.

Se ha reformado al efecto la tarifa de clasificación de las patentes de modo que las pequeñas industrias y aquellas en que es accidental la venta de aguardientes y licores, puedan satisfacer fácilmente el impuesto; se ha modificado la forma de percepción, estableciendo dos plazos para el pago, no obstante el carácter de íntegra que tiene la patente, y se ha cuidado, al fijar el vencimiento de cada uno de éstos, de impedir que coincidiera el pago de las del año económico corriente con las del próximo pasado.

Las patentes de la clase 1.ª costarán 50 pesetas; las de 2.ª, 40; las de 3.ª, 30; las de 4.ª, 25; las de 5.ª, 20; las de 6.ª, 13; las de 7.ª, 12; las de 8.ª, 10; las de 9.ª, 8; las de 10.ª, 6, y las de 11.ª, 5 pesetas.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao, los Casinos y Círculos de recreo pagarán patente de la clase 1.ª; los cafés, fondas y almacenes, de la clase 3.ª; los restaurantes, colmados, montañeses y establecimientos donde se venden fiambres finos, de la clase 4.ª; las tiendas de ultramarinos y demás en que se vendan aguardientes y licores por botellas ó litros, de la 6.ª; las tabernas, bodegones, figones, paradores y demás sitios donde se vende por copas, de la clase 8.ª, y los puestos de la vía pública, de la clase 9.ª.

En las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 12.000 habitantes y puertos mayores de 4.000, las patentes para dichos establecimientos serán de clase un grado más inferior que éstas.

De clase un grado más inferior que éstas, en las poblaciones de 4.001 á 12.000 habitantes y puertos menores de 4.000.

Y de clase un grado más inferior que en estas últimas, en las poblaciones menores de 4.000 habitantes.

**CAMBIOS**

**SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**  
Día 12  
París á la vista..... 22 80  
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 30 90

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)**  
DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 id.....	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Todos los envases se envían precintados. Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndolos las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

**AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»**  
DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las atlatlas, las alicias, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Biddard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antieptogámicos é insecticidas. El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 10 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutía (Navarra).

**SULFATO DE COBRE** de la Compañía de Riotinto Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

**A LOS VINICULTORES**

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tintos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

...Allí se construyen desde barriles, cuarteros: todas dimensiones y cubidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometidas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tintos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

**GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO** CRÉMOR TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO DE LOS Sres. Díez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

**ELIZALDE Y COMPAÑÍA** ÚNICOS FABRICANTES DE SEGADORAS EN ESPAÑA

Segadora Universal..... 400 Pesetas  
Idem tipo de Navarra..... 600 »  
Idem de lienzos recogedores. 800 »

Este último puede transformarse en Segadora atadora añadiéndole el aparato de alar de cualquiera sistema de los usados.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES** de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arboletos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines. Plátanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

Grandes existencias de madera de roble afresnado para cubas y tinas. La mejor clase que se conoce. Dirijirse á D. José Martín Arana, en Beasain (Guipúzcoa).

**VINOS SUPERIORES DE MESA** de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega «La Salud». Suncual y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos. Madrid, Succ. de Cuesta, Cava-alta. 5

**Bodega de C. Fernández Bazán** FUNDADOR (Rioja) Cuenta con existencias de vinos finos tintos, de varios años, cuyas clases, por su esmerada elaboración y condiciones, tienen gran aceptación en España y varios puntos de América, donde son conocidas.

Medalla de bronce en la Exposición Nacional Vinícola, celebrada en Madrid en 1877; idem de plata en la Universal de París de 1878; idem de oro en la Universal de Barcelona de 1888.

Para muestras y precios, dirijirse á su dueño Cipriano Fernández Bazán, en FUENMAYOR (Rioja).

**BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)**

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*. Pedidos y noticias á D. Ricardo Navarrete: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

**NEUVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL**

provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas niqueladas. Completos, precio: 50 pesetas.

**SEGADORAS sistemas WOOD** de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidáanse á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑÍA Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

**VINICULTORES!!** Leed este interesantísimo anuncio.

LOS VINOS TINTOS ó BLANCOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, alterados ó defectuosos, se disponen para la venta.

**CONSERVADOR UNIVERSAL** El más eficaz y económico de todos sus similares. Dirijirse á D. F. Montero, por Medina del Campo, en Mota del Marqués.

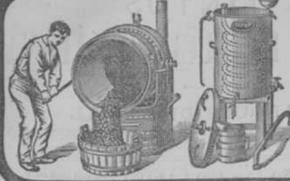
**SE SOLICITAN AGENTES** **COGNACS SUPERFINOS** GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga—Manzanares

**VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ** Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA **C. DEL PINO Y COMPAÑÍA** BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

**IMPORTANTE** PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, innovativo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

**A. M. GASCHEN** Paseo de San Juan, 157, Barcelona



**ALAMBIGUES DEROY**  
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR Y RECTIFICAR de **DEROY FILS AINÉ**  
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris  
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889  
**GUIA PRACTICA** del Destilador.  
Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis

**ARADO PALACÍN**

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construido hasta la fecha.  
Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor  
**EUSEBIO PALACÍN**  
en Puñolea, provincia de Huesca  
Se factura a todas las Estaciones de ferrocarril de España.

**Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial**  
**MORATONA GENIS Y C.ª**  
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.  
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.  
MÁQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.  
PULVERIZADORES contra el mildew.  
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».  
Concesionarios en España  
de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.  
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.  
Se remiten prospectos al que los pida.

**ARADOS GIRATORIOS**  
**SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO**  
Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos a disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.  
Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado a modelo.  
Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRUDÓN (provincia de Gerona).  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de J. F. Giraud GRANADA  
Toda clase de árboles frutales; idem de sombra y para paseos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 pts. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

**Incubadoras-Hidromadros**  
y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.  
**Sistema J. M. FELIU**  
con patente de invención  
Envío gratis de catálogos ilustrados.  
Pídanse a D. J. M. Felu, ingeniero, Barcelona—Sarría.

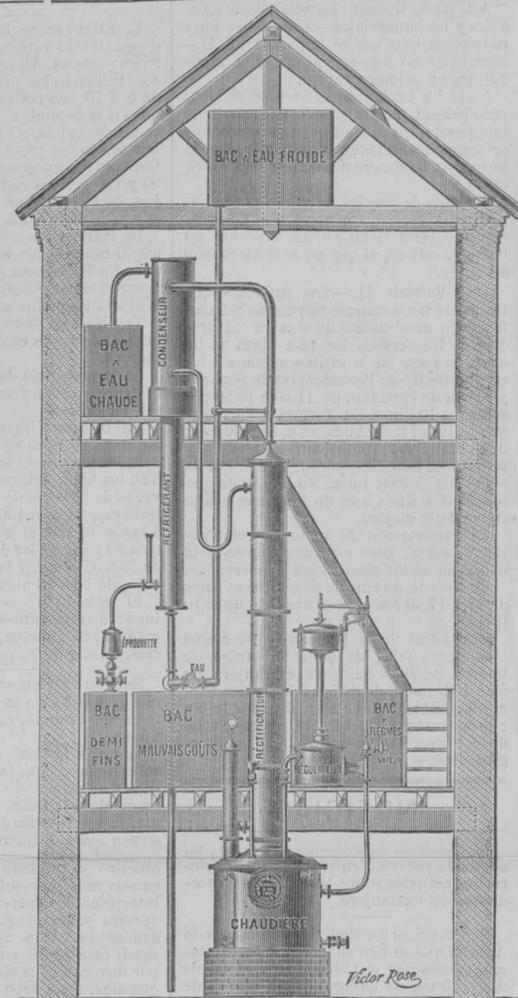


**INSTITUTO LA CLAIRE**  
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX Químicos microbiológicos  
Director: D. JAMES BURMANN LE LOCLE (Suiza)  
**A. M. GASCHEN-KOLLER** Agente general para España y Portugal, en BARCELONA  
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol.  
Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.  
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco a todo el que se servirá pedirlo a D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

**LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA**  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.000	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para  
Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 31 Enero.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Gracia*, el 7 de Febrero.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Hugo*, el 14 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Enrique*, el 21 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Pedro*, el 28 de id.  
Los magníficos vapores *Hugo*, *Enrique* y *Pedro*, convenientemente habilitados, admiten pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 150.  
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.  
LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.  
El 31 de Enero saldrá el vapor español *Rita*, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario  
D. FRANCISCO SALAZAR, MOELLE, 3, SANTANDER



LILLE, FRANCIA  
**WAREIN FILS & DE FRANCE**  
ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.  
COLUMNAS PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.  
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior a 97°  
Precio todo completo: 5.000 francos  
Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA  
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.  
Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para  
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta o palancas, etc. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor, Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería o motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.  
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.  
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

**LINIMENTO GÉNEAU**  
Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo. Cura la caída del pelo, la alopecia, la seborrea, el eccema, el sycosis, el prurito, el eczema, el herpes, el tinea, el psoriasis, etc., etc.  
Fº MESTIVIER & C.ª, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**A LOS VINICULTORES**  
Desacidificador por excelencia. Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino o sean próximamente 6.400 litros.  
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.  
**CAL HIDRAULICA**  
Clase superior de Zumaya  
Dirigirse a D. Juan Ignacio Arregui, de Azpetita (Guipúzcoa).

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambigues.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar e injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45 >	Aparatos de tracción.....	100 >
— núm. 2.	35 >	Fuelles para azufrar.....	De 5 a 12 >

**ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona**  
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

**LA MAQUINARIA AGRICOLA DE ADRIAN EYRIES**  
Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope)

Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.  
Aventadoras LA SILENCIOSA. Añadidas para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.  
Pídase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

**EL GERMINADOR** es el salvador de la Agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.  
Con este maravilloso producto, recientemente descubierto por el Dr. Quirante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la Agricultura nacional. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR, y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.  
Precio de la dosis para la siembra de 10 hectolitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, al Director de la Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

**EL LUGAR DE BELZUNEGUI (NAVARRA)**  
Se vende o arrienda para su explotación el lugar de BELZUNEGUI con su término, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo, 1.000 cubiertas de pinos, otras 1.000 de robles, 800 de bayas y las restantes de barrancos, penascos y matorrales. El terreno es muy a propósito para ganadería.  
Belzunegui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zubiri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.  
Los que deseen interesarse en la compra o explotación de Belzunegui pueden dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

**EGROT** INGENIERO CONSTRUCTOR establecido en 1780 Rue Mathis, 19 a 23, Paris

Sus ALAMBIGUES aparatos de RECTIFICAR de DESTILACION CONTINUA, Y EXTRACCION DEL TÁSTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de Paris de 1889 Cruz de la Legión de Honor y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas.  
Aparato de destilación continua por vapor. Da sin rasgos espirituales, de 94 grados.

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.  
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
Arboles maderables, de paseo y adorno.  
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.  
**VIDES AMERICANAS**  
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo a quien lo pida.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

<b>MAQUINA HORIZONTAL</b> LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera a llama directa de 3 a 50 caballos	<b>MAQUINA VERTICAL</b> de 4 a 20 caballos	<b>MAQUINA HORIZONTAL</b> LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 a 50 caballos
---	---	--

Todas estas máquinas están listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET & C.ª, Sucesores  
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

**VINICULTORES ENOSOTERO**  
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.  
Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

**AGUARDIENTE ANISADO SECO Y DULCE DE CHINCHÓN**  
Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ  
Dirigir los pedidos a D. Arturo González (en Chinchón).  
Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco o dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.  
El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.  
El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.  
Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán a domicilio, a pagar en el acto de la entrega.  
A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo o letra a la vista sobre Madrid o Chinchón.  
Unico punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.  
Botella sola, 5 pesetas